

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Martes 12 de Enero de 1904

Año XXXIII. Núm. 9.232

SALVAJERÍA

Bajo este título leemos en «La Tribuna Española», de San Pablo (Brasil):

«Al llegar hasta nosotros los ecos de lo ocurrido en Morro Velho el día 23 del próximo pasado, nos concretamos a trasladar a estas columnas los relatos que de aquella escena salvaje hicieron los periódicos de aquí.

Hoy, que tenemos noticias detalladas y verdaderas de todo lo ocurrido en aquel lugar, vamos a tratar este asunto como merece, dada su importancia y gravedad, y reclamando al mismo tiempo el castigo a que se han hecho acreedores los causantes de los sangrientos atropellos de que han sido víctimas nuestros compatriotas.

Hecho este pequeño exordio, pasamos a relatar los hechos:

El día 23 del próximo pasado entablaron una pequeña discusión en la mina de Morro Velho los operarios Pepe Vidueira, español, y un brasileño. Resentido este último, esperó a nuestro compatriota cuando salía del trabajo, y acompañado por diez brasileños, armados de palos y hoes, atacaron a Pepe Vidueira, que a no ser por la oportuna llegada de dos compañeros suyos, José Alvarez y Juan Manuel Pérez, que rechazaron la agresión a pedradas, le hubiera pasado mal, pues los atacantes llevaban intenciones de asesinarlo.

El día siguiente, los valientes volvieron a repetir la escena en el mismo lugar, y después de apalearlo sin piedad a nuestro compatriota, trataron de arrojarle a un arroyo. Escapando milagrosamente de tan cobarde hazaña, Vidueira se dirigió a su residencia. Al verle sus compañeros en tan lamentable estado, quedaron muy justamente indignados; pero dejándose dominar por la pruden-

cia, decidieron no ejercer represalias, que hubieran sido terribles, pues los españoles que residían en el hotel eran en número de 200.

Sin embargo, como los brasileños atacantes no estaban aún satisfechos de su hombrada, y se conservaban en actitud provocativa, media docena de españoles acompañados de Pepe Vidueira, que ya se había repuesto algo, se dirigieron al lugar donde éste fuera agredido, vistos por los brasileños, éstos se retiraron a sus casas en desordenada fuga, y abandonando las hoes, desde ellas hicieron nutrido fuego sobre aquella media docena de hombres que solo deseaban restablecer la concordia entre los dos bandos y darse mutuas explicaciones.

Pesadamente sorprendidos los nuestros por una acción tan salvaje, contestaron de la misma forma; pero, felizmente, de esta vez no hubo que lamentar ninguna desgracia por ambas partes, retirándose a sus lugares los españoles, confiados en que la cuestión estaba acabada.

No aconteció así infelizmente. Estando cada vez más los brasileños, fueron reuniendo cuantos borrachos y desocupados había en la población y se dirigieron al edificio de la municipalidad, ante el cual desafortunadamente pedían justicia para ellos y fuego para los españoles.

Parando en esta ocasión nuestro compatriota Manuel Domínguez en dirección a su casa fué asaltado por los turbulentos y herido gravemente por ellos y si no lo remataran fué debido a la oportuna intervención del reverendo padre D. Antonio Conte que, con valor digno de aplauso, trató de aplacar la cólera de los amotinados...

Y llegó el señor delegado de policía. Este señor, que por el cargo que des-

empeñaba era el llamado a restablecer la calma, hizo precisamente lo contrario. Poniéndose al habla con él, nuestro compatriota D. José Pérez Enriquez, le suplicó que calmara a los amotinados, para evitar funestas consecuencias; le hizo ver también que los españoles estaban asegurados en sus viviendas, y que no pretendían indisponerse con los hijos del país, pues habían venido a esta tierra a ganar el pan por medio del trabajo honrado.

Inútiles fueron los ruegos y atinadas razones de nuestro compatriota D. José Pérez. El señor delegado de policía, digno por todos conceptos de capitanear un regimiento de genizaros del Sultán de Turquía, se puso al frente de los amotinados, acompañado por la fuerza de policía que le obedecía, y todos juntos, se dirigieron en actitud hostil contra los españoles, al grito de ¡Morran os gallegos!

Los nuestros, ante tan inesperado ataque, trataron de defenderse contra la brusa acometida, preparándose para el ataque. ¡Cinco españoles bastaron para poner en fuga a la chusma capitaneada por el delegado de policía! Al notar esta cobardía, y sin duda despechados ó avergonzados del coraje de sus paisanos, los soldados de policía, parapetados en las esquinas, ¡descargaron varias veces sus carabinas contra los españoles!!!

Aunque en poco número y muy mal armados, los nuestros contestaron gallardamente al fuego de los sicarios de Minas, entablándose un nutridísimo tiroteo, un verdadero combate.

De esa lucha resultaron muertos de parte de los españoles: Pepe Vidueira, José Alvarez y Juan Manuel Pérez; los dos primeros dejan desamparados mujer é hijos: este último era soltero. Quedaron mas ó menos gravemente heri-

dos Casimiro Vazquez y Domingo Ferreira.

La saña de los soldados de policía era tan feroz, que el cuerpo del infeliz José Alvarez, después de dos horas de exánime, fué cosido a puñaladas por aquellos ¡valientes!

El desgraciado Pepe Vidueira fué recogido aún con vida, siendo carísimamente atendido y curado por los humanitarios médicos D. Francisco Barros y D. José Salerio.

Infelizmente, el oportuno auxilio de estos señores resultó inútil, pues nuestro compatriota vino a fallecer pocos momentos después.

Como desagravio, ante hechos indignos de un país civilizado, el día siguiente compareció en el lugar del combate un escuadrón de caballería al mando de un oficial. Aunque tarde, su misión en aquel lugar se redujo... a saquear las casas de todos los españoles, incautándose de las armas que tenían para su defensa. Su afán era tal, que se llevaron hasta los cuchillos de mesa.

Hasta aquí el relato de nuestro apreciado misivista.

No es solo el deber que, como periodistas españoles, tenemos de reclamar una reparación por tan grave atropello.

Es también el interés que sentimos por toda causa justa, como justísimas han sido las campañas por nosotros antes sostenidas para que crímenes abominables perpetrados contra españoles que a este país aportaron y regaron con su sudor, no quedaran impunes.

No basta el que se asesinara de la manera mas perversa, no hace mucho tiempo, al infeliz Francisco Carrillo, y que para bochorno de las autoridades policíacas, sus infames asesinos gocen

Las modas y la higiene

EL CORSÉ

Las modas, como aberración del buen sentido, nunca han tenido otro fin que borrar las señales de diferenciación de las distintas clases sociales ó buscar la igualdad del inferior con el superior, del pobre con el rico, á fin de confundirse por el instinto de imitación.

Sin duda por el continuo desir que el dinero todo le allana, y que crea talentos donde no hay mas que patulancia, y que con el dinero todo se consigue, no quiere nadie pasar por humilde y pobre, convencido de que le saludan según viste, que á su apariencia y no á sus méritos personales, se le rinde culto y se le niega en la falta de distinción en el vestir como si la condición de hombre honrado, de mujer virtuosa se basara solo en la posesión de un guarda-ropa de vestidos, faldas y sombreros de mas ó menos gusto, pero estas debilidades humanas serían pasajeras si el

uso de algunas prendas no fuera perjudicial a la salud cuando para hacer resaltar mas las formas del cuerpo se aplican sin la reflexión debida.

El corsé, esa prenda de vestir que forma el armazón del cuerpo femenino, (hay género masculino que lo gasta), ayuda á algunas mujeres á simular ó disimular vicios de conformación plástica, y en persecución de hacer de su cuerpo y cintura un modelo escultórico, se le sienten tan fuertemente que se ignora donde puedan alojarse el hígado, el bazo, el estómago, ni hasta donde el borde de las costillas falsas pueda llegar sin herir órganos importantes para la vida.

A las amables lectoras que se tomen la molestia de leer estos artículos les suplico no vean en mí un crítico de sus caprichos, antes al contrario, me gusta la mujer bien vestida con arreglo á su posición social y en armonía con su salud, que yo, como encargado de velar por ella estoy en el deber de hacerlo, y dicho esto, sigamos con el corsé.

El corsé no es de hoy, se remonta á épocas muy lejanas, aunque con distintos nombres y diferentes hechuras, así las damas griegas tenían para sujetarse el talle una especie de faja que recibía el nombre de *sefodasue* y de *castula* entre las romanas. Beauvier, en sus estudios históricos dice: que las jóvenes, según Galeas, usaban unas fajas que llamaban *fascie* con las que trataban de hacer resaltar el volumen de las caderas y los vacíos, y para los defectos de las espaldas les disimulaban con unas almohadillas llamadas *analectides*, deprimiéndose el vientre con unas tablillas que sin ayuda es donde tomó origen las ballenas que se emplean en los corsés.

Dícese, que Catalina de Médicis, fué la portadora de introducir en Francia la moda de sujetar el pecho y los riñones por medio de un cuerpo de tal consistencia que llegó á llamarse cuerpo de hierro. Para hacer resaltar las caderas empleaban unas ballenas que en muchas las producía heridas, tal era la

presión de las ballenas y la vanidad!

Beauvier divide la historia de los corsés en cinco períodos: 1.º antigüedad, fajas ó *fascie*; 2.º primeros siglos de la monarquía francesa, gran parte de la Edad Media nada fijo: período de transición caracterizado por el abandono de las fajas romanas y la introducción de los corsés ajustados al cuerpo; 3.º fin de la Edad Media y principio renacimiento, adaptación general de las ropas con el talle ajustado valiéndose del corsé; 4.º mitad del siglo XVI á fines del XVIII, época de los cuerpos con ballena; 5.º fin del siglo XVIII, hasta nuestros días reinado de los corsés modernos y actuales.

Tal es la historia de la prenda que mas apreciais, pero no dejéis de ignorar que tuvo sus persecuciones, no todo fué capricho, y en el artículo siguiente relataré como se ha criticado el uso de los corsés.

LORENO GUEMOMIL.

Mahon 11 Enero 1904.

de la libertad vedada á los criminales; ni era suficiente el que en San Joao da Boa Vista se repitiese otro asesinato y que el autor saliera libre de toda culpa por el abusivo recurso de su mal atendida *defensa propia*.

Era preciso que los españoles fueran asesinados, fusilados podremos decir, en masa, y que estas atrocidades fuesen ordenadas por los soldados de la policía de Minas, mandados por un delegado que fué una verdadera lástima que una bala española no le partiera el corazón.

Por el buen nombre del Brasil, por amor á la humanidad, por honra de nuestra nación es preciso que se depuren los hechos y se castigue con mano firme á los responsables; y si el culpable resultara el delegado que dió la orden de hacer fuego, á la cárcel con él, pues ese lugar no se ha construido en los países civilizados para infelices extranjeros, sino también para los brasileños que delincan.

Bien se nos alcanza que nuestro lenguaje ha de ser calificado de exagerado ó de imprudente tal vez; pero no importa. Tan injusta suposición no nos hará variar del camino que nos hemos trazado, ni nos vendrá tampoco de nuevo, pues por un caso no tan grave como el que ahora nos ocupa, ya fuimos tachados de *impertinentes*.

¡Impertinentes por reclamar justicia!... ¿Pues acaso la vida de los españoles que aquí estamos es cosa tan superflua que no valga el que reclamamos con toda la fuerza de nuestros pulmones justicia, ya que parece que cuando de nosotros se trata se vuelven sordos como tapias los encargados de aplicarla?

¿O es que el amargo llanto de las esposas é hijos de los españoles asesinados no son capaces de conmover á los hijos de esta tierra, que tanto se precian de humanitarios y justicieros?

No, la hecatombe de Morro Velho no debe, no puede quedar impune. Así lo esperamos. Y si resultaran fallidas nuestras esperanzas, prometemos emprender una campaña, no de difamación contra el país que nos da abrigo, sino contra sus autoridades policíacas, para que se sepa allá en España la clase de moneda que aquí corre, en lo que á los españoles se refiere.

También nos comunica nuestro misivista de Morro Velho que inmediatamente fué puesto en pormenores nuestro ministro por conducto del agente consular español en aquel distrito, y que aquel señor no ha dado señales de moverse. De antemano lo sabíamos. Por otra parte, nuestro apreciable colega «El Correo Español», de Río, dice que el señor ministro había celebrado varias conferencias con el señor baron de Río Branco sobre el caso que acabamos de narrar.

Como estas dos versiones son tan opuestas en el fondo, nos abstenemos por hoy de formar juicio sobre ellas, aunque nos merezca mas crédito la del compatriota que nos escribe.

Dios quiera que de esta vez nos equivoquemos; lo que equivale á decir que el señor ministro ¡por fin! habría despertado de su pesada modorra.

Además de que el asunto lo requiere, en verdad que ya sería hora que su señoría diera alguna señal de vida.

Esperemos...»

NOTICIAS

De un artículo que publica el periódico norteamericano «New York Times», de 6 de noviembre, traducimos los siguientes párrafos:

«Muy poco parecido es Teodoro Roosevelt á cualquiera de los presidentes que hemos tenido en eso de caer en los astutos lazos de los nombres, ó servir de inconsciente instrumento para especulaciones. Si alguna vez se ha expuesto á ligerezas ha sido de propio movimiento, por errores de su exclusivo entendimiento. Por consiguiente, si Roosevelt adopta el camino que lo conduce á la desmembración de Colombia para la empresa del canal de Panamá, empresa que le queda á su libre voluntad con la destrucción de la soberanía sobre el istmo, todo el mundo dirá que la instigación á la rebelión, nuestra intervención para impedir que sea reprimida y el reconocimiento de la nueva república, todo es una misma cosa como expediente de nuestra política nacional, largo tiempo ha fijada por nuestro gobierno y realizada por el presidente, con el propósito de que desaparecieran todos los obstáculos para construir el canal nosotros.

Pendiente la consideración del tratado en Bogotá, confidencialmente predijo que si se reusaba la ratificación, se separaría el departamento de Panamá, formaría gobierno propio y celebraría tratado con nosotros para permitir la construcción del canal. Como prueba de que esto no fué vana palabrería, tenemos ante nosotros la revelación de que hace tres meses se embarcaron de Morgan-City 4.000 rifles Winchester, 1.500.000 cartuchos y otros materiales de guerra por valor de 60.000 pesos, bajo documentos que se referían á un cargamento de madera. La intención de desembarcar esos elementos de guerra en un punto de la costa colombiana, veinticinco millas al norte de Colon, fracasó, porque tropas del gobierno colombiano tuvieron sospechas del caso. El buque que tenía esos elementos á bordo entonces hizo rumbo á Puerto Rico, posesión territorial de los Estados Unidos, donde rifles y municiones fueron con toda seguridad entregados á los revolucionarios de Panamá. No hay violación de las leyes de neutralidad, en nuestros comerciantes, al vender rifles y cartuchos á los ciudadanos de la república de Colombia. La importancia del incidente estriba en que esas armas fueron embarcadas hace tres meses, y que no fueron obtenidas ni en Méjico, ni en Francia, ni en Alemania, sino en los Estados Unidos.

La revolución acaeció el tres del presente, y un nuevo gobierno fué creado sobre el papel. Es un hecho, que no se escapará á la observación, que siete buques de guerra de nuestra escuadra fueron enviados, según órdenes de Washington, casi al instante, desde las estaciones cercanas, para Panamá y Colon. Estuvimos en disposición de desplegar inmediatamente fuerza armada en ambas costas del departamento revoltoso.

Nuestro tratado de 1846 nos hace garantes de la neutralidad del istmo. Hemos interpretado esa garantía en el pasado, y ahora la explicamos como requiriéndonos para prohibir el transporte de tropas y de armas al través del Istmo por el ferrocarril. Al presente todos los despachos de Washington ma-

nifiestan que el propósito del gobierno es impedir ataques de las tropas de Colombia sobre los insurgentes. Por consiguiente, nuestra intervención equivale á negar al gobierno de Colombia el derecho de reprimir una rebelión dentro de sus propios linderos. Colombia ha sido desmembrada, una nueva república se ha establecido con ayuda nuestra, y en circunstancias que crean una abrumadora probabilidad de que nosotros lo hemos procurado.

El artículo 5 del tratado Hay-Herrán que Colombia rehusó ratificar contiene esta promesa:

«El gobierno de los Estados Unidos reconoce en un todo esta soberanía (de la república de Colombia), y rechaza toda pretensión de *menoscabarla de manera cualquiera*, ó de aumentar su territorio á expensas de Colombia ó de cualquiera de las repúblicas hermanas de Centro ó de Sur América; pues desea, por el contrario, robustecer el poder de las repúblicas en este Continente y promover, desarrollar y conservar su prosperidad é independencia.»

Esa promesa nos está obligando moralmente. La hicimos espontáneamente. Ahora pisoteamos esa promesa si continuamos apoyando á los insurgentes de Panamá, cuyo anhelo y base es ver construido por nosotros el canal. Los pueblos del Centro y Sur América desconfían de nosotros, no nos quieren. Estamos haciendo todo lo mejor calculado para justificar su desconfianza y su desamor, aun para alarmarlos. Hemos arrebatado Cuba á España, y mantenemos sobre la isla cierto dominio. Nos apropiamos Puerto Rico. Ahora arrebatamos á Colombia una parte de su territorio, y establecemos allí una república sobre la cual nos veremos compelidos á mantener un protectorado permanente. Nada falta para establecer y completar la presunción de que hemos entrado en una política de conquista y de predominio.

Todo esto lo hacemos por el canal de Panamá. Debemos construir el canal, debemos dominarlo. Pero el derecho á construirlo y la autoridad para dominarlo se adquiriran á un precio demasiado grande para soportarlo si los obtenemos de ese modo. La única seguridad nuestra, el único camino honroso, es abandonar de una vez el proyecto de Panamá para que, con manos limpias y libres de sospechas de sórdidos é interesados motivos, podamos cumplir nuestro tratado de garantía sobre neutralidad del tránsito istmico.»

Según leemos en la «Voce della Verità», el Padre Sante recibió hace dos días, con muestras de gran benevolencia, al general conde Piancini y á otros muchos oficiales del disuelto Ejército pontificio.

Pío X les dió las gracias por sus cariñosas felicitaciones y por la fidelidad con que siempre defendieron los derechos de la Santa Sede.

El incendio del teatro Iroqués, en Chicago, bate el *record* de los grandes incendios que registran estos últimos veintinueve años. Son siete: el del teatro de Brooklyn, en 1876, con 400 víctimas; el de Niza, en 1880, con 65; el del Ring Theater, de Viena, en 1881, con 600; el de Smolensko, en 1883, con 380; el de la Opera Cómica, de París, en 1887, con 131; el del teatro de Exeter, Inglaterra, en 1887, con 127, y el del teatro Baquet, de Oporto, en 1888, con 80.

«La Epoca» atribuye al Sr. Allende Salazar las siguientes manifestaciones:

«La orden suspendiendo las obras de los caminos vecinales ha provocado censuras y protestas que estiman naturales, aunque no de todo punto justas.

Esa suspensión es temporal, y solo puede durar lo que tarde en practicarse la liquidación de los auxilios locales ofrecidos, recabando de las corporaciones provinciales—por medio de la inclusión de esos auxilios en los presupuestos respectivos—garantías eficaces de que el gasto realizado por la Hacienda no ha de ser un gasto estéril.

Las provincias que no pueden pagar, por el estado de sus presupuestos, es claro que no podrán construir caminos en las condiciones convenidas. Pero ¿qué me digno antecesor, el Sr. Gasset, no hubiera adoptado idéntica providencia?

No debe dudarse, como ya no dudo, de que serán varias las regiones españolas que tendrán pronto los justamente anhelados caminos vecinales, ó, al menos, que proseguirán enseguida las obras emprendidas, porque en plazo breve las Cortes, á instancia de este ministerio, sancionarán lo hecho y darán solidez á labor tan importante.

Tengo la seguridad de que el Sr. Gasset han de satisfacerle las explicaciones que en el Parlamento me propongo darle, porque mi propósito no es sino afirmar lo que tenía de endeble la por tantos motivos plausible iniciativa de D. Rafael Gasset.»

Por el ministerio de Estado se ha resuelto que en lo sucesivo el servicio de garantía en Río de Oro lo presten las fuerzas de Ingenieros del ejército.

Como en la actualidad dicho servicio está á cargo de la infantería de Marina, el Sr. Ferrandiz ha dado instrucciones al capitán general del departamento de Cádiz, que serán transmitidas al jefe de dicho puesto, con objeto de que sea relevado por el destacamento de Ingenieros, que en breve saldrá para dicho territorio. Este pasará á depender de la Capitanía general de Canarias.

El ministro de la Guerra, al tener conocimiento de que varios oficiales de Administración militar habían dirigido á sus compañeros una circular relacionada con el proyecto de separación de los Cuerpos de Intervención y Admi-

Doctor Girona Magreña

EX-JEFE DE LA CLÍNICA DEL DR. CARDENAL

Cirujía general (operaciones)

BARCELONA

Rambla Cataluña 31
de 2 á 4

Unión 16—1.º
de 11 á 12 (gratis á los pobres)

ELIXIR CALLOL

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, conatumacia, dispepsia, (pe- rona de digerir) raquismo (crecimiento de- fectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENE- RAL se curan pronto tomando el acredita- do

medicamento de gusto agradable y de resulta- dos tan rápidos y eficaces que el enfermo au- menta el apetito y las fuerzas casi siempre des- de las primeras tomas.

De venta, *Farmacia CalloL*, Diputación 339 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Medicamento aprobado por la Real Academica de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

nistracion, se ha informado de quienes fue an los firmantes de la misma.

Come entre ellos había algunos que prestaban servicio en el ministerio, ha ordenado su separacion de aquel Cen- tro y remitido la circular á la Capita- nía general, por si en ella hubiera al- go penable.

Hé aquí, según telegrafia al «Stan- dard» de Londres su corresponsal en Odesa, la disposicion de los buques ra- sos en el Océano Pacifico:

En Pert-Arthur, los acorazados «Pe- treavlosk», «Poltava», «Pobyeda» y «Czarevitch»; el crucero de primera clase «Bayan», «Askold», «Pallada», «Diana» y «Varyag»; los cruceros de segunda «Novik» y «Sabiak»; los cañe- neros «Bobr», «Gremyashtehi» y «Kor- setz»; los transportes «Amur» «Seni- ssei» y «Angara»; los cruceros torpede- ros «Vsanidk» y «Gaidamak», y los destroyers «Bezshumai», «Bezposhni», «Bditelai», «Bezstrashai», «Bevto», «Vnimatelni», «Vmshitelni», «Viposli- vi», «Vlastni», «Burali» y «Boiki».

En Vladivostock, los cruceros de pri- mera clase «Rossia», «Gromoboy», «Ba- rik» y «Bogatyr»; el cañonero «Mand- chur», y el transporte «Lena».

En Chemalpe, el crucero de segunda clase «Beyaris» y el destroyer «Gros- sevoit».

En Mosampo, el crucero de segun- da clase «Rasboinik».

En Bzha Nemrod, el crucero de se- gunda clase «Djigit».

En Nenchwang, los cañoneros «Oi- vazai» y «Sivutch».

En Nagasaki, el cañonero «Gtivak».

Todavía colea el famoso discurso pre- nunciado por el emperador Guillermo al celebrarse el centenario de los regi- mientos hannoverianos; discurso en el que dijo el soberano alemán que «el ge- neral Blucher y los prusianos salvaron en la batalla de Waterloo al Ejército inglés de una completa derrota».

El emperador Guillermo parece haber sido en esta ocasion eco fiel de la verdad de la Historia; pero los Ingleses, en una explosion de patriotismo, después de todo digno de alabanza, sostienen que aunque el Ejército prusiano de Blucher no hubiera aparecido en el campo de batalla, la victoria de Wellington y de sus tropas era segura. Acaso los ingle- ses tengan razon, y sin la llegada de los prusianos Napoleon hubiera sucum- bido; pero la verdad es que, á la caída de la tarde, los generales y oficiales que rodeaban á Wellington le oyeron exclamar: «Blucher, ó la noche»; palabras que, á nuestro juicio, no son revelado- ras de una gran confianza en las pro- pias fuerzas.

El hecho es que cada vez se avivan mas en la Prensa inglesa las polémicas á que ha dado lugar el discurso del emperador, habiéndose solicitado la opinion sobre este punto de varios mi- litares italianos, austriacos y belgas, y hasta la de un famoso general francés.

Según los periódicos ingleses, de to- dos los juicios emitidos se desprende que es inexacto lo dicho á este efecto por el emperador de Alemania y que

las palabras de Guillermo II no pueden tener otra consecuencia que avivar la animosidad producida por el famoso telegrama que envió aquel soberano al presidente Kruger poco antes de rom-perse las hostilidades entre Inglaterra y el Transvaal.

GALENDARIO ORTÍCOLA ENERO

Se continúan las cava, desfondes y estercolados que se vienen verificando desde Noviembre; si hay temor de que estas labores se paralizen por causa de los hieles, se cubrirá el terreno que haya de cavarse con basura ú hojas en espesor suficiente á evitar que el hiele penetre. El estiércol, en los desfondes, no dese echarse en el fondo de la sa- ja, sino á unos 20 cenímetros bajo el nivel del suelo. Cuando el tiempo está lluvioso se descubren un poco las ma- tas de alcachefas, los apios y otras plantas delicadas para que no se pu- dran; pero no hay que olvidar de vol- ver á tapar el primer signo de hiele. Se continúa aprovisionando estiércol destinado á camas, abrigos, coberta- ras, etc. Se prepara el terreno destina- do á plantas esparragueras en Marzo, con objeto de que la tierra tenga tiem- po de meteorizarse. Si el tiempo no consiente trabajar al exterior, se hacen zarzas de paja, se componen las hór- rramientas, se remiendan las cajene- ras viejas que están sin emplear, se arreglan los bastidores y se pistan; se miran las existencias de semillas para comprar las que falten con tiempo. Se puede ya ferzar la fresa, el fregon, plantados en Septiembre, los esparra- ges, con bastante seguridad de éxito y de adelantar un mes sobre el cultivo nacional.

Se siembra al aire libre, en cantida- des pequeñas cada ocho días, guisantes, habas, en sitios abrigados ó incli- nados al Sur. A fin de mes se puede sembrar cebolla en tierra suelta, echan- do algo de paja encima por si viciase alguna helada.

Siembras.—Ajo, que se recolecta en Junio y Julio; berro de fuente, Agosto y Marzo; cebolla (bulbillos), Junio y Julio; chítriva, Julio y Noviembre; guisantes, Mayo y Junio; habas, Junio y Julio; mastuerzo, Marzo y Abril; pata- ta, Junio en adelante; perejil, Abril en adelante; perifollo bulboso, Junio y Julio, y puerro, Junio y Julio.

Los preparados al PETROLEO SANSON mantienen la cabeza limpia de todo insecto y evitan toda enfermedad del cabello.

Otra vez nos vemos precisados á de- nunciar un nuevo abuso de lo dispuesto por las Ordenanzas municipales, pues por éstas está prohibido verter aguas sucias á la vía pública; y parece es le- tra muerta por algunos vecinos de la calle de la Explanada, resultando que después despide dicha calle un olor antibigiénico y detestable.

Conviene, pues, corregir el abusivo proceder que aquellos vecinos se per- miten.

El «Centro Ciclista Mahónés» avisa que mañana miércoles 13 se pondrá en escena en el Teatro Principal la nove- na funcion, cantándose la ópera en tres actos «Marina».

En obsequio á esta Sociedad la em- presa de dicho Teatro ha tenido á bien conceder se cante el tercer acto de «Lucía».

CONSEJO UTILISIMO

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos se corrige con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos». Diez años de éxitos constantes. Exijase en las eti- quetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fabrica registrada en Europa y Américas.

Estos días y en la fotografia del se- ñor Femenias, Miranda 4, se dejó un paraguas, al que dé sus señas le será entregado.

Hemos recibido de la casa editorial «La Vida Práctica», un ejemplar de las tres interesantes obras que acaba de publicar, tituladas «El Libro de las madres», «Juegos de prendas y de sa- los» y «Ajiaco» debida al aventajado escritor D. Anselmo Fletes Belafios.

Agradecemos á dicha casa editorial, el envío de referencia y le deseamos prósperos resultados en su vasta y utili- sísima empresa.

OPOSICIONES Á SANIDAD MILITAR

La «Gaceta» del viernes publicó una real orden del ministerio de la Guerra convocando á oposiciones para cubrir ocho plazas con sueldo de médicos alumnos de la Academia Médico Mili- tar, y sin él, el número que aconsejen las necesidades del servicio, ó los do- ctores ó licenciados en Medicina y Cirujía que lo soliciten hasta el 31 de enero, con sujecion á las bases y programas que se insertan en el «Diario oficial».

Los ejercicios de oposiciones tendrán lugar en Madrid, y durarán comienzo el 5 de febrero próximo, en el local de dicha Academia, calle de Rosales, nú- mero 12.

Los reumáticos se alivian inmediata- mente por crónicos que sean sus pado- cimientos, curándose la mayor parte de las veces con la «Pocion y Liximen- to de Grau Inglada», de Barcelona.

Venta en Mahon: principales farma- cías.

SEMAFORO OFICIAL

Vigia de Bajalí 12.—8 m. Barómetro, 759.2; viento NO flojito; mar rizada; cielo y horizontes acelaja- dos.

El Bien Público POR TELEGRAFO

Madrid 11.

Lotería.—Verificado el sorteo, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

22493—250.000 pesetas
11553—130.000 »
2—70.000 »
Con 6 000 pesetas
4877 3018 2148 1927
2411 22695 22877 23858
5891 14354 7664 11189
22244 6303 29949 17296
11071 3105 16977 2177
21701 22927 20897 8078

Madrid 11.

Ha sido nombrado representante de España en la Habana D. Ramon Gaytan;

El Sr. Ayala cónsul general en Túnez, y

D. José Velez en Hamburgo.

Madrid 11.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma del Rey el in- dulto de la pena de muerte para el reo Mariano Clueca, sentenciado por la Audiencia de Zaragoza; é igual gracia para Vicente Soler que lo fué por la de Alicante.

Madrid 12.

Es objeto de muchos comenta- rios la orden dictada por el gobier- no civil, disponiendo el cierre del Teatro de la Zarzuela.

Los interesados en el caso idean cantares y couplets que remiten á ciertos periódicos, y éstos los inser- tan.

Los actores de dicho teatro y los autores de las obras en que figuran los couplets prohibidos, proyectan reunirse en son de protesta.

Madrid 12.

Continúa en el mismo estado la huelga marinera.

Los huelguistas y demás gentes ocupadas en las industrias del mar han pedido la intervencion de la Cámara de Comercio de Barcelona.

Los armadores consideran inad- misibles las pretensiones de los huelguistas y han mandado ama- rrar los buques.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 12.—8 m.

Fondeado «Isla de Menorca» á las cuatro sin novedad.—Ginart.

Barcelona 12.—8'40.

«Menorquín» fondeado sin nove- dad al amanecer.—Cabot.

Barcelona 12.—11.

«Isla de Menorca» saldrá hoy lí- nea escalas: «Menorquín» mañana directo.—Amengual.

BANCO DE MAHON

Cotizaciones locales.

	Dinero	Papel
Industrial Mahonesa.....	00'00	60'00
Banco de Mahon.....	44'00	46'00
Eléctrica Mahonesa.....	00'00	00'00
Sdad. Gral. Alum.....	103'00	00'00
Marítima.....	105'00	00'00
Anglo-Española.....	00'00	108'00
Obligaciones Municipales.....	90'00	00'00
Idem Marítima.....	00'00	104'00
Mahon 12 Enero 1904		

SALES JULIA

Tots els que tinguin el ventrell delicat ab tendencia a cor-agse, usin ditas SALES en lloch de las ayguas de Vichy, y obtindran millor resultat, ab major economia.—De venda al preu d'una pesseta la caixa metalica, luxosament litografiada conteniunt 12 papers per a preparar 12 litres d'aygua.—Demandinse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Placa del Angel-Reynald Hereros, Rambla Flors; J. Juliá, Bonavista, 9, Gracia, y principals.
A MAHON, LOS SENORS VALLS Y PONS; Y A CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUMBAU

Cotizacion oficial

Madrid 11.—4 t.	
4 por ciento interior.	76'95
Idem Exterior.	00'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Idem 5 por ciento.	97'25
Carpeta provisional amort.	00'00
Acciones Banco España.	477'50
Comp. Arrend. Tabacos.	433'50
Paris á la vista.	36'45 á 36'40
Londres á la vista.	00'00 á 00'00

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Victoriano, Beato y Arcadio.
Santo de mañana.—Santos Gumersindo mártir y Leoncio obispo.
Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Misericordia en San José.

Banco Hispano-Colonial

El Consejo de Administracion cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos ha acordado el dividendo de VEINTE PESETAS á cada accion por los

beneficios líquidos del vigésimo séptimo año social.

En su virtud, se satisfará á los señores accionistas el espresado dividendo, con deduccion de los impuestos del Estado, desde el 7 de Enero á la presentacion del coupon número 9 de las acciones, acompañados de las facturas que se facilitarán en este Banco, Rambla de Estudios, núm. 1. Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla y las que lo estén en Provincias en casa de los Comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 7 al 24 de Enero, de nueve á once y media de la mañana. Transcurrido este plazo, se pagará los lunes de cada semana, á las horas espresadas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Barcelona 31 de Diciembre de 1903.—El Secretario General, Aristides de Artífano.

Los interesados que deseen cobrar en Mahon los referidos cupones, pueden presentarlos desde luego á esta Comision, Infanta, 26, todos los días laborables desde las 9 á las 13, para la debida formalizacion de facturas.—Mahon 4 Enero 1903.—El Comisionado, Juan Taltavull.

Fábrica de Azulejos Valldecabres

Inventado por Onofre Valldecabres.—Valencia

Académico de la Sociedad Científica de Bruselas, Comendador de la Americana de Isabel la Católica, etc. etc.

Sistema de fabricacion protegido por las patentes obtenidas en España y Extranjero. Premiadados con primeras recompensas en todos los concursos.

Azulejos para el interior y exterior de las casas, cocinas, oficinas, patios, cuartos de baño, water closets etc., etc.

Cuadros decorativos para salones, comedores, etc.—Azulejos Hispano-Arabes con relieves. Artísticos. Decorados á pincel á varios colores, etc., etc.

Catálogo artístico y nota de precios muy económicos. los facilitará el representante en Menorca, D. Luis Gimier y Darder, calle de la Infanta, n.º 10, Mahón, quien tendrá gran complacencia en ponerlos á disposicion de las personas que lo visiten.

SEMILLAS

PROCEDENTES DE LAS MAS RENOMBRADAS CASAS DEL EXTRANJERO

ALFALFA.—Grandes tallos, pura, calidad extra, garantida sin cuscuta.

ZULLA (clove).—Calidad superior, semilla descascarada.

REMOLACHA FORRAGERA.—Roja y amarilla, Mamout, produce ejemplares de 12 á 15 kilos.

GUISANTES TREMPANEROS.—Clases escogidas.

Con 15 días de anticipacion se serviran toda clase de pedidos de semillas de forrageras, hortalizas etc. etc. del Extranjero.

PRECIOS ECONÓMICOS

GUANOS PARA CEREALES Y HORTALIZAS

ANTONIO J. FORNARIS.—INFANTA 38, MAHON

15—15

Impermeables «NEPTUNO»

A LA MEDIDA

CLASES Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

Representante en Menorca: D. JUAN T. VIDAL.

Doctor Orfila, 10.—MAHON.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMA TICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle del Basjon, núm. 1, de esta ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu Orfila.

14—15

¿TOS?

LA TIENE EL QUE QUIERE

Tómese las píldoras **MARAVILLOSAS** como dice el prospecto que acompaña cada cajita y se verá libre de tal impertinencia.

Se cura, ya prevención de **CATARROS REBELDES**, ya de **IRRITACIONES DE GARGANTA**, de **ASMA** ó de **BRONQUITIS**.

En suma, de todas las enfermedades que provengan del aparato respiratorio.

PRECIO DE LA CAJITA 60 CTS. DE PESETA.

DE VENTA EN LAS FARMACIAS.

Imprenta de M. Parpal, Bastien, 39.—Mahon.